

CONSEJO ACADÉMICO

Medellín, octubre 05 de 2022

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM

INFORMA QUE:

En sesión extraordinaria, llevada a cabo el día cinco (05) de octubre de 2022, llevada a cabo en la sala de juntas de la sede Robledo, se discutieron los siguientes temas:

1. Se aprobaron las actas 19 y 20 de 2022.
2. Se conformó el comité de garantías para el proceso de elección del i) representante de docentes ante el Consejo de Facultad de Ingenierías y ii) el representante de estudiantes ante el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades; cuyos miembros serán el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, el Vicerrector de Investigación y Extensión y el secretario general por el Acuerdo 004 de 2011.
3. Se eligió como miembro del Consejo Académico, que conformará el comité de garantías del proceso de elección del representante de directivas académicas ante el Consejo Directivo, al Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.
4. Se aprobó la propuesta del nuevo proceso de admisión.
5. Se aprobó el calendario Académico 2023-1.
6. Se aprobó la resolución de Política de Créditos.
7. Se aprobó el documento de Ciclos propedéuticos.
8. Se aprobó la resolución del Sistema de Formación para el Desarrollo Profesional Docente.

AVISO: El presente comunicado sólo tiene como finalidad dar a conocer a la comunidad ITM, los asuntos discutidos durante la sesión. Para conocer de manera completa, las decisiones relacionadas con cada punto del orden del día, por favor consultar las correspondientes resoluciones, actas o solicitar constancia de las decisiones a la Secretaría General.



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General
#ITMuniversidadyhumanidad